

SEMARNAT

SECRETARÍA DEL
MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES



Delegación Federal en el Estado de México

OFICIO No. DFMARNAT/3842/2015
BITACORA : 15/DK-0230/07/15

Toluca, Méx., 22 de julio del 2015

"2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón"

CIUDADANO

ERASTO ESQUIVEL SANCHEZ

**PROPIETARIO DEL CENTRO DE ALMACENAMIENTO Y
TRANSFORMACION DE MATERIAS PRIMAS FORESTALES
(ASERRADERO), UBICADO EN DOMICILIO CONOCIDO PARAJE LA
CLINICA, SAN FELIPE DE JESUS, MPIO. DE SAN JOSE DEL RINCON,
MEX.**

OFICIO DE FUNCIONAMIENTO: DFMARNAT/0713/2012

CODIGO DE IDENTIFICACION: T-15-123-EUS-001

RFC: EUSE-420723-518

En atención a la "*solicitud de rembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas forestales*", recibida con fecha **21 de julio del año en curso** y con fundamento en los artículos 12 Fracción XXV y XXXIV, 16 Fracción XXIV y XXV y 115 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable; 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100, 101 102, 103, 104, 105, 106, 107, 108, 109 y 110 de su Reglamento.

Por el presente, se validan y autorizan los folios de los formatos siguientes:

FORMATO	TIPO DE PRODUCTO	GENERO	VOLUMEN A TRANSPORTAR M3	CANTIDAD DE FORMATOS	INICIO	FINAL
Reembarque forestal	Madera aserrada	Pino	63.169	25	416	440
Reembarque forestal	Madera aserrada	Oyamel	149.892	60	1951	2010

Asimismo, se comunica que los formatos validados tendrán una vigencia de un año a partir de la fecha de expedición del presente oficio.

**ATENTAMENTE
EL DELEGADO FEDERAL**

SRIA. DE MEDIO AMBIENTE
Y REC. NATURALES
RECIBIDO
23 JUL 2015
DELEGACION FEDERAL
EN EL ESTADO DE MEXICO

ARQ. VICTOR MANUEL CHAVEZ ALVARADO

C.c.p.- M. en C. Ana Margarita Romo Ortega.- Delegada de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de México.- Toluca, Méx.

Ing. Raúl Galindo Quiñonez.- Director General de Protectora de Bosques del Gobierno del Estado de México.- Metepec, Méx.

Ing. Ernesto Marín Mercado.- Subdelegado de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales.- Edif.

VMCHAEMM**MMH**VVM****